



ALAVESIA

Arabako Natur Zientzien Museoaren Lagunen Elkartea ● Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Álava

Corrección de errores y aclaraciones sobre el Concurso PHOTOfomas.

Error en el Anexo I de la convocatoria

Donde dice: *Autorizo... según lo estipulado en la base 11º del Concurso* debería decir: *Autorizo... según lo estipulado en las bases 8º y 10º del Concurso.*

¿Un autor que presenta varias obras debe presentar un sobre por cada obra (base 5º)?

Si todas las obras se presentan con el mismo lema, basta con un sobre

Sobre la cesión de los derechos de imagen

- Las **obras no premiadas ni seleccionadas** se devolverán a los autores sin que ALAVESIA haga uso alguno de ellas.
- En el caso de las **obras seleccionadas no premiadas**, la cesión de derechos de imagen implica su utilización por ALAVESIA para ser expuestas y promocionar el concurso durante el periodo de exposición (un año aproximadamente), al final del cual serán devueltas a los autores. Estos podrán utilizar sus obras durante dicho periodo en la forma que deseen (presentación a otros concursos, etc.)
- Las tres **obras premiadas** quedarán en poder de ALAVESIA (base 8º)
- En todos los casos en que se utilice alguna fotografía presentada al Concurso se mencionará el nombre del autor.
- La propiedad intelectual será siempre del autor (Ley 21/2014 de Propiedad Intelectual)